Fernán Caballero
Excmo. Ayuntamiento

CONCURSO DE PESCA SAN AGUSTIN 2022
FERNÁN CABALLERO 6 DE AGOSTO
EMBALSE DE GASSET

Inscripciones:
Hasta las 14:00horas del 4/08/2022 en el Ayuntamiento.
Los participantes serán empadronados, socios del club de pesca de Fernán Caballero o personas relacionadas directamente con Fernán caballero con familiares, lo que llamamos pisteros.

Horario de concentración: 06:45

Sorteo: 07:00 (Primero se sortearán los puestos que van correlativos, es decir, parejas o tríos que van juntos, pero al ser los puestos individuales se deberá colocar cada uno en uno, siempre por orden de inscripción. A continuación se sortearán los puestos en los que los ocupará una persona sin compañero a los lados). El que no esté a la hora del sorteo pasara a la última posición de la lista.
El puesto será el numero sacado y el del acompañante el siguiente siempre que esté libre y sino el anterior. El sorteo se realizará en la orilla del embalse del Gasset en la zona de Ganga.
Inicio Concurso: 08:00 horas de la mañana. **Finalización Concurso:** 19:00 horas
Inscripción: GRATIS. Si alguna inscripción es de un menor de edad, deberá ir acompañado de un adulto.
Mangas: Constará de 1 manga de duración aprox. de 11 horas ininterrumpidas de pesca. Constará de 1 sector con el total de las parejas.
Prohibido montar refugios, biwis y todo tipo de tienda de campaña
Capturas válidas: Carpas, carpín y barbos 1,5 kg peso mínimo.

Todos los participantes de este concurso deberán tener la licencia de pesca en vigor. Si esta está caducada el pescador no podrá participar en dicho concurso.

Se autoriza la entrada de un participante en el agua hasta la rodilla, exclusivamente en el momento de ensalobrar la pieza, en el que podrá ayudar a su compañero o a otro puesto.
Pesaje: La organización proporcionará sacos de pesaje idénticos a los equipos de pesaje. Las capturas serán pesadas en el momento en el que salen del agua.
Sistema de puntuación: Por peso total para todos los participantes.
Cañas: De longitud igual o inferior a 4 metros. Se autorizan 2 Cañas por pescador.
Limitación cebos/ engodos: El cebado empezara a las 8.00 horas sin limitación de cantidad ni horarios.
Queda prohibido pescar con cebo vivo gusanos, lombrices…
No se autoriza realizar el cebado con barcas ni instrumentos teledirigidos, solo Catapulta, Cazoleta, Tirador, Spomb y Cobra.

Finalizado el concurso los **participantes dejarán el puesto de pesca perfectamente limpio**, recogiendo los residuos, existentes. Quedarán descalificados todos los que no cumplan dicha norma.

Solicitamos la máxima colaboración a todos los participantes, personal de organización y público en general, en cuidar la pulcritud en los escenarios deportivos, en base a la filosofía de pesca en nuestra región en todos nuestros eventos y manifestaciones.

COLABORA:_____

E.Leclerc CIUDAD REAL
DISCO BAR El Patio C/. CRUZ VERDE, 19 Teléf.: 626 40 85 97 FERNANCABALLERO (C. Real)
Las Cabañas del Pantano INFORMACIÓN y RESERVAS 655 490 148
COBISA CARP LAS MEJORES MARCAS DE CARPFISHING
CATERING LAS HERRERÍAS
"El Cafetín" Exquisitas tapas variadas COMIDAS, CENAS POR ENCARGO Y EVENTOS FELICES FIESTAS C/. Real, 3 - FERNÁN CABALLERO TELÉFONO 642 855 651